



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

25 DE ENERO DE 2012

Suplemento
7240

D

No.- 29003

ACUERDO

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES A LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, BAJO LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

L.C.P. JOSÉ MANUEL SAIZ PINEDA, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 12, FRACCIONES IX, XIX; 29 FRACCIÓN XLIX, OCTAVO Y UNDECIMO TRANSITORIOS DEL DECRETO 220, PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO "C" AL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 6707 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2006, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO; 10, FRACCIÓN LI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE TABASCO Y DISPOSICIÓN DÉCIMA PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA DISPOSICIÓN FINAL, ENAJENACIÓN Y BAJA DE BIENES MUEBLES;
Y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que de conformidad con lo dispuesto en la disposición décima primera, de los Lineamientos Relativos a la Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles, publicado en el suplemento "C" al Periódico Oficial del Estado número 6645 de fecha 13 de mayo de 2006, en relación con los artículos octavo y undécimo transitorio del decreto 220, publicado en el Suplemento "C" al Periódico Oficial del Estado número 6707 de fecha 16 de diciembre de 2006, corresponde a la Secretaría de Administración y Finanzas emitir el acuerdo de enajenación de bienes muebles en los casos que sean procedentes, previa solicitud de las Dependencias, Órganos y Entidades.

SEGUNDO. Que en virtud que esta Secretaría de Administración y Finanzas, por conducto de la Subsecretaría de Administración, Dirección de Administración del Patrimonio del Estado y la propia Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, efectuó en los términos establecidos en la disposición quinta de los Lineamientos Relativos a la Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles, la inspección del estado físico de los bienes muebles incluyendo el vehículo enajenado, acordó procedente la baja de los mismos, como consta en las Actas Circunstanciadas del Proceso de Verificación de Baja de Bienes Muebles y de Bienes Automotrices números BM No. 048/2011 y BA No. 050/2011, ambas, de fecha 27 de octubre de 2011.

TERCERO. Que a través del oficio número CERTT/025/2012, de fecha 05 de enero de 2012, la Lic. María del Carmen Hernández Zamora, Coordinadora General de la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, solicitó la emisión del acuerdo para enajenar 100 bienes muebles en general y 1 vehículo propiedad del Gobierno del Estado, que se darán de baja de su patrimonio bajo la modalidad de Adjudicación Directa por Donación, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Esta Secretaría de Administración y Finanzas con fundamento en las disposiciones Décima Primera y Décima Tercera fracción III y último párrafo, de los Lineamientos Relativos a la Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles, autoriza a la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, a enajenar los 100 bienes muebles y 1 vehículo que se describen en los formatos Propuesta de Disposición Final Para Bienes Muebles en General y el Formato de Disposición Final para Vehículos, validados en las Actas Circunstanciadas del Proceso de Verificación de Baja de Bienes Muebles y Baja de Automotrices números BM No. 048/2011 y BA No. 050/2011, ambas, de fecha 27 de octubre de 2011, los cuales se relacionan en los anexos que forman parte de este acuerdo, en el que se especifican las características de los bienes y del vehículo a enajenar.

SEGUNDO. La modalidad en la cual se enajenan los bienes y el vehículo será la de Adjudicación Directa por Donación.

TERCERO. Los procedimientos de enajenación se realizarán bajo la entera responsabilidad de la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, en los términos que establecen las disposiciones Vigésima Segunda, Vigésima Séptima y demás aplicables de los Lineamientos Relativos a la Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles, publicados en el Suplemento "C" al Periódico Oficial del Estado número 6645 de fecha 13 de mayo de 2006.

CUARTO. El presente acuerdo de enajenación y la documentación relacionada con los vehículos que se enajenan deberán ser conservados por el tiempo que establezcan las

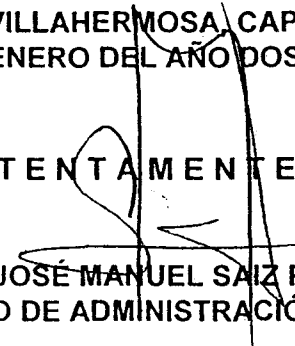
disposiciones legales aplicables, de conformidad a la Disposición Décima Segunda de los Lineamientos Relativos a la Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles.

TRANSITORIOS

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

DADO EN EL DESPACHO DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO A LOS ONCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

ATENTAMENTE


P.C.P JOSÉ MANUEL SAIZ PINEDA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



PROPUESTA DE DISPOSICIÓN FINAL PARA BIENES MUEBLES EN GENERAL

DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD: COORDINACION

ESTATAL PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA
TIERRA

NÚM. DE OFICIO/SOLICITUD: CERTT/674/2011 ANEXO: 01

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011

NÚM.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	NÚM. DE FACTURA	NÚMERO DE INVENTARIO	VALOR DE ADQ. O DE FACTURA	ESTADO FÍSICO DEL BIEN	MODALIDAD DE ENAJENACIÓN	VALOR MINIMO O DE AVALÚO	OBSERVACIONES
1	SILLA FIJA C/BRAZOS	SIN MARCA	METALICO	SIN SERIE	7695	3-232419	372.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	
2	ESCRITORIO METALICO DE 5 GAVETAS	PM STEELE	METALICO	SIN SERIE	DONADO	3-273198	5.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	SU VALOR ES PORQUE FUE UNA DONACION, QUE SE REALIZO A LA COORDINACIÓN ESTATAL Y ES UN COSTO APROXIMADO
3	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	CAMOSA	METALICO	SIN SERIE	DONADO	3-254655	1.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	SU VALOR ES PORQUE FUE UNA DONACION, QUE SE REALIZO A LA COORDINACIÓN ESTATAL Y ES UN COSTO APROXIMADO
4	SILLA SEMI EJECUTIVA	OFFCHAIRS	METALICO	SIN SERIE	2346	CERTT-16101-014	\$1,108.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	
5	ESCRITORIO SECRETARIAL	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	DONADO	3-277989	5.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	SU VALOR ES PORQUE FUE UNA DONACION, QUE SE REALIZO A LA COORDINACIÓN ESTATAL Y ES UN COSTO APROXIMADO
6	ESCRITORIO SECRETARIAL	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	DONADO	3-00185	5.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	SU VALOR ES PORQUE FUE UNA DONACION, QUE SE REALIZO A LA COORDINACIÓN ESTATAL Y ES UN COSTO APROXIMADO
7	ESCRITORIO SECRETARIAL	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	DONADO	3-04957	5.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	SU VALOR ES PORQUE FUE UNA DONACION, QUE SE REALIZO A LA COORDINACIÓN ESTATAL Y ES UN COSTO APROXIMADO
8	MAQUINA DE ESCRIBIR	OLYMPIA	ELECTRICA	464102	3582	3-232433	4,640.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	50.00	
9	MAQUINA DE ESCRIBIR	OLYMPIA	ELECTRICA	466982	3951	3-235434	4,640.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	50.00	
10	MAQUINA DE ESCRIBIR	OLYMPIA	ELECTRICA	464100	3951	3-235435	4,640.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	50.00	
11	AIRE ACONDICIONADO	TEMPSTAR	MCA243BB	0703N66135	UA124042	CERTT-16102-008	4,200.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	150.00	
12	AIRE ACONDICIONADO	TEMPSTAR	MCA243BB	0703N66117	UA124042	CERTT-16102-007	4,200.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	150.00	
13	TECLADO	DELL	104 TECLAS PS/2	32K-0984	299	CERTT-16105-001	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	10.00	EL VALOR DE ADQUISICION VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
14	MOUSE	DELL	CON SCROLL	S/N-LNB31121761	299	CERTT-16105-001	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	2.00	EL VALOR DE ADQUISICION VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
15	MONITOR	DELL	LCD 15"	MX-07R477-48323-34N-OCFP	299	CERTT-16105-007	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	10.00	EL VALOR DE ADQUISICION VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
16	TECLADO	DELL	104 TECLAS PS/2	32K-0985	299	CERTT-16105-006	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	10.00	EL VALOR DE ADQUISICION VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA



PROPUESTA DE DISPOSICIÓN FINAL PARA BIENES MUEBLES EN GENERAL

DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD: COORDINACION

ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA NÚM. DE OFICIO/SOLICITUD: CERTT/674/2011 ANEXO: 01

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011

NÚM.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	NÚM. DE FACTURA	NÚMERO DE INVENTARIO	VALOR DE ADQ. O DE FACTURA	ESTADO FÍSICO DEL BIEN	MODALIDAD DE ENAJENACIÓN	VALOR MINIMO O DE AVALÚO	OBSERVACIONES
17	MOUSE	DELL	CON SCROLL	S/N LN831121742	299	CERTT-16105-006	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	2.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
18	MONITOR	DELL	LCD 15"	MX-07R477-48323-34N-QCFG	299	CERTT-16105-007	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	10.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
19	TECLADO	DELL	104 TECLAS PS/2	TH-07N124-37171-34I3774	102B	CERTT-16105-025	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	2.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
20	MOUSE	DELL	CON SCROLL	S/N LNB32929828	102B	CERTT-16105-026	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	2.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
21	MONITOR	DELL	33L	MX-OM1609-46634-42D-369U	102B	CERTT-16105-027	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	10.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
22	MONITOR	LANIX	LN560E	10MXT00U817	350	CERTT-16105-060	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	10.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
23	TECLADO	HP	SK-568	C0408279009	76	CERTT-16105-083	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	2.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
24	ESCANER	HP	SCANJET 2400	CN49SV71YQ	651	CERTT-16105-084	2,300.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	
25	MONITOR	COMPAQ	CRT 15"	152BK43BA819	DONADO	2-122594	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	10.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
26	TECLADO	DELL	104 TECLAS PS/2	TH-07N124-37171-353-4629	102B	CERTT-16105-030	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	10.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
27	MOUSE	HP	104 TECLAS PS/2	B69220HLPP1867	291	CERTT-16105-041	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	2.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
28	MOUSE	LANIX	104 TECLAS PS/2	GYUR59SK	469	CERTT-16105-063	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	2.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA

PROPUESTA DE DISPOSICIÓN FINAL PARA BIENES MUEBLES EN GENERAL

DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD: COORDINACIÓN

ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

NÚM. DE OFICIO/SOLICITUD: CERTT/674/2011 ANEXO: 01

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011

NÚM.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	NÚM. DE FACTURA	NÚMERO DE INVENTARIO	VALOR DE ADQ. O DE FACTURA	ESTADO FÍSICO DEL BIEN	MODALIDAD DE ENAJENACIÓN	VALOR MÍNIMO O DE AVALÚO	OBSERVACIONES
29	TECLADO	HP	SK-1688	C0408280701	76	CERTT-16105-065	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	10.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
30	MOUSE	HP	PS/2	408048743	76	CERTT-16105-065	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	2.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
31	IMPRESORA LASER JET BLANCO Y NEGRO	SAMSUNG	ML-1710	BKAX809615	76	CERTT-16105-065	2,300.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
32	MOUSE	HP	PS/2	410035078	76	CERTT-16105-065	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	2.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
33	TECLADO	HP	INALAMBRICO	BR44902250	651	CERTT-16105-078	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	10.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
34	MOUSE	HP	INALAMBRICO OPTICO CON SCROLL PS/2	BM44902223	651	CERTT-16105-078	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	2.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
35	RECEPTOR	HP	S/M	BM44902223	651	CERTT-16105-078	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
36	MEMORY	KINGSTON	FLAS MEMORY HI SPEED 2.0	S/N	651	CERTT-16105-086	2,003.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	
37	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	HP	LASERJET 1022	CNBC57413L	DONADO	CERTT-16105-091	1.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	35.00	TIENE EL VALOR DE UN PESO PORQUE FUE UNA DONACIÓN, QUE SE REALIZO A LA COORDINACIÓN ESTATAL Y ES UN COSTO APROXIMADO
38	BOCINA	JBL	S/M	D1B7CD1G7J7Q12	DONADO	2-90848	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	10.00	
39	BOCINA	JBL	S/M	S/N	DONADO	2-90849	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
40	TECLADO	HP	104 TECLAS PS/2	C0511002813	259	CERTT-16105-092	0.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	10.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN VIENE INCLUIDO CON EL EQ. COMPLETO DE CPU DENTRO DE LA FACTURA
41	RADIO DE COMUNICACIÓN DE 2 VIAS, FRECUENCIA LIBRE	MOTOROLA	T5725	165WDPO63S	2269	CERTT-16303-003	487.48	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL BIEN, SEGUN FACTURA ES DE 974.95, PERO POR EL PAR DE RADIOS, POR LO QUE SE DIVIDIO ENTRE DOS PARA SACAR EL COSTO DE CADA UNO
42	RADIO DE COMUNICACIÓN DE 2 VIAS, FRECUENCIA LIBRE	MOTOROLA	T5725	165WDPO61N	2269	CERTT-16303-003	487.48	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL BIEN, SEGUN FACTURA ES DE 974.95, PERO POR EL PAR DE RADIOS, POR LO QUE SE DIVIDIO ENTRE DOS PARA SACAR EL COSTO DE CADA UNO
43	RADIO DE COMUNICACIÓN DE 2 VIAS, FRECUENCIA LIBRE	MOTOROLA	T5625	165WBIJW0	2269	CERTT-16303-009	487.48	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL BIEN, SEGUN FACTURA ES DE 974.95, PERO POR EL PAR DE RADIOS, POR LO QUE SE DIVIDIO ENTRE DOS PARA SACAR EL COSTO DE CADA UNO

PROPUESTA DE DISPOSICIÓN FINAL PARA BIENES MUEBLES EN GENERAL

CERTT
674/2011

DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD: COORDINACIÓN

ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA

NÚM. DE OFICIO/SOLICITUD: CERTT/674/2011 ANEXO: 01

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011

TIERRA

NÚM.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	NÚM. DE FACTURA	NÚMERO DE INVENTARIO	VALOR DE ADQ. O DE FACTURA	ESTADO FÍSICO DEL BIEN	MODALIDAD DE ENAJENACIÓN	VALOR MÍNIMO O DE AVALÚO	OBSERVACIONES
44	RADIO DE COMUNICACIÓN DE 2 VÍAS, FRECUENCIA LIBRE	MOTOROLA	T5625	165WDPOK4X	2269	CERTT-16303-010	487.48	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL BIEN, SEGUN FACTURA ES DE 974.95, PERO POR EL PAR DE RADIOS, POR LO QUE SE DIVIDIO ENTRE DOS PARA SACAR EL COSTO DE CADA UNO
45	RADIO DE COMUNICACIÓN DE 2 VÍAS, FRECUENCIA LIBRE	MOTOROLA	T5625	165WDPO09Z	2269	CERTT-16303-013	487.48	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL BIEN, SEGUN FACTURA ES DE 974.95, PERO POR EL PAR DE RADIOS, POR LO QUE SE DIVIDIO ENTRE DOS PARA SACAR EL COSTO DE CADA UNO
46	RADIO DE COMUNICACIÓN DE 2 VÍAS, FRECUENCIA LIBRE	MOTOROLA	T5625	165WDPO09Y	2269	CERTT-16303-014	487.48	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL BIEN, SEGUN FACTURA ES DE 974.95, PERO POR EL PAR DE RADIOS, POR LO QUE SE DIVIDIO ENTRE DOS PARA SACAR EL COSTO DE CADA UNO
47	RADIO DE COMUNICACIÓN DE 2 VÍAS, FRECUENCIA LIBRE	MOTOROLA	T5625	165WDPO0DD	2269	CERTT-16303-015	487.48	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL BIEN, SEGUN FACTURA ES DE 974.95, PERO POR EL PAR DE RADIOS, POR LO QUE SE DIVIDIO ENTRE DOS PARA SACAR EL COSTO DE CADA UNO
48	RADIO DE COMUNICACIÓN DE 2 VÍAS, FRECUENCIA LIBRE	MOTOROLA	T5625	165WDPO0BM	2269	CERTT-16303-016	487.48	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL BIEN, SEGUN FACTURA ES DE 974.95, PERO POR EL PAR DE RADIOS, POR LO QUE SE DIVIDIO ENTRE DOS PARA SACAR EL COSTO DE CADA UNO
49	RADIO DE COMUNICACIÓN DE 2 VÍAS, FRECUENCIA LIBRE	MOTOROLA	T5625	165WDPO8GF	2269	CERTT-16303-017	487.48	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL BIEN, SEGUN FACTURA ES DE 974.95, PERO POR EL PAR DE RADIOS, POR LO QUE SE DIVIDIO ENTRE DOS PARA SACAR EL COSTO DE CADA UNO
50	RADIO DE COMUNICACIÓN DE 2 VÍAS, FRECUENCIA LIBRE	MOTOROLA	T5625	165WDPO8FB	2269	CERTT-16303-018	487.48	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL BIEN, SEGUN FACTURA ES DE 974.95, PERO POR EL PAR DE RADIOS, POR LO QUE SE DIVIDIO ENTRE DOS PARA SACAR EL COSTO DE CADA UNO
51	RADIO DE COMUNICACIÓN DE 2 VÍAS, FRECUENCIA LIBRE	MOTOROLA	T5625	165WDPO0DD	2269	CERTT-16303-019	487.48	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL BIEN, SEGUN FACTURA ES DE 974.95, PERO POR EL PAR DE RADIOS, POR LO QUE SE DIVIDIO ENTRE DOS PARA SACAR EL COSTO DE CADA UNO
52	RADIO DE COMUNICACIÓN DE 2 VÍAS, FRECUENCIA LIBRE	MOTOROLA	T5625	165WDPO0BM	2269	CERTT-16303-020	487.48	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL BIEN, SEGUN FACTURA ES DE 974.95, PERO POR EL PAR DE RADIOS, POR LO QUE SE DIVIDIO ENTRE DOS PARA SACAR EL COSTO DE CADA UNO
53	RADIO DE COMUNICACIÓN DE 2 VÍAS, FRECUENCIA LIBRE	MOTOROLA	T5625	165WDPO8GF	2269	CERTT-16303-021	487.48	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL BIEN, SEGUN FACTURA ES DE 974.95, PERO POR EL PAR DE RADIOS, POR LO QUE SE DIVIDIO ENTRE DOS PARA SACAR EL COSTO DE CADA UNO
54	RADIO DE COMUNICACIÓN DE 2 VÍAS, FRECUENCIA LIBRE	MOTOROLA	T5625	165WDPO8FB	2269	CERTT-16303-022	487.48	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL BIEN, SEGUN FACTURA ES DE 974.95, PERO POR EL PAR DE RADIOS, POR LO QUE SE DIVIDIO ENTRE DOS PARA SACAR EL COSTO DE CADA UNO
55	CARGADOR DE ESCRITORIO CON DOS PILAS RECARGABLES	MOTOROLA	53614	SIN SERIE	A1322	CERTT-16303-023	389.40	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	
56	CARGADOR DE ESCRITORIO CON DOS PILAS RECARGABLES	MOTOROLA	53614	SIN SERIE	A1322	CERTT-16303-024	389.40	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	
57	CARGADOR DE ESCRITORIO CON DOS PILAS RECARGABLES	MOTOROLA	53614	SIN SERIE	A1322	CERTT-16303-025	389.40	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	
58	CARGADOR DE ESCRITORIO CON DOS PILAS RECARGABLES	MOTOROLA	53614	SIN SERIE	A1322	CERTT-16303-026	389.40	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	
59	CARGADOR DE ESCRITORIO CON DOS PILAS RECARGABLES	MOTOROLA	53614	SIN SERIE	A1322	CERTT-16303-027	389.40	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	
60	CARGADOR DE ESCRITORIO CON DOS PILAS RECARGABLES	MOTOROLA	53614	SIN SERIE	A1322	CERTT-16303-028	389.40	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	

PROPUESTA DE DISPOSICIÓN FINAL PARA BIENES MUEBLES EN GENERAL



DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD: COORDINACIÓN

ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA

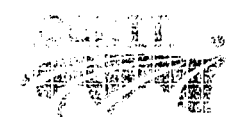
NÚM. DE OFICIO/SOLICITUD: CERTT/674/2011 ANEXO: 01

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011

TIERRA

NÚM.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	NÚM. DE FACTURA	NÚMERO DE INVENTARIO	VALOR DE ADQ. O DE FACTURA	ESTADO FÍSICO DEL BIEN	MODALIDAD DE ENAJENACIÓN	VALOR MÍNIMO O DE AVALÚO	OBSERVACIONES
61	CARGADOR DE ESCRITORIO CON DOS PILAS RECARGABLES	MOTOROLA	53614	SIN SERIE	A1322	CERTT-16303-029	389.40	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	
62	CARGADOR DE ESCRITORIO CON DOS PILAS RECARGABLES	MOTOROLA	53614	SIN SERIE	A1322	CERTT-16303-03	389.40	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	30.00	
63	LAMPARA PARA DIBUJO	SIN MARCA	ELECTRICO	SIN SERIE	DONADO	01-155	100.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	15.00	
64	SOMBRILLA	SIN MARCA	LONA DE 2MTS	SIN SERIE	DONADO	19-3916	400.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	10.00	
65	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	SOKKISHA	D20810	88204	2991	1-101	80,504.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	200.00	
66	PRISMA UNITARIO BASCULANTE DE PANTALLA REFLECTORA	SOKKIA	Plástico	SIN SERIE	2045	CERTT-16402-048	50.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	50.00	
67	TRIPIE DE ALUMINIO Y TORNILLO DE 5/8	SOKKIA	ALUMINIO	SIN SERIE	2045	CERTT-16402-048	221.50	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	
68	BASE NIVELANTE CON PLOMADA OPTICA	SOKKIA	Metálico	SIN SERIE	2045	CERTT-16402-048	398.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	
69	BASE NIVELANTE CON PLOMADA OPTICA	SOKKIA	Metálico	SIN SERIE	2045	CERTT-16402-048	398.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	
70	BIPODES DE ALUMINIO PARA BASTON DE APLOMAR	SOKKIA	ALUMINIO	SIN SERIE	2045	CERTT-16402-043	1,332.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	
71	BIPODES DE ALUMINIO PARA BASTON DE APLOMAR	SOKKIA	ALUMINIO	SIN SERIE	2045	CERTT-16402-043	1,332.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	
72	BIPODES DE ALUMINIO PARA BASTON DE APLOMAR	SOKKIA	ALUMINIO	SIN SERIE	2045	CERTT-16402-044	1,332.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	
73	BIPODES DE ALUMINIO PARA BASTON DE APLOMAR	SOKKIA	ALUMINIO	SIN SERIE	2045	CERTT-16402-045	1,332.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	
74	BIPODES DE ALUMINIO PARA BASTON DE APLOMAR	SOKKIA	ALUMINIO	SIN SERIE	2045	CERTT-16402-046	1,332.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	
75	BIPODES DE ALUMINIO PARA BASTON DE APLOMAR	SOKKIA	ALUMINIO	SIN SERIE	2045	CERTT-16402-047	1,332.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	
76	BIPODES DE ALUMINIO PARA BASTON DE APLOMAR	SOKKIA	ALUMINIO	SIN SERIE	2045	CERTT-16402-048	1,332.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	
77	BIPODES DE ALUMINIO PARA BASTON DE APLOMAR	SOKKIA	ALUMINIO	SIN SERIE	2264	CERTT-16402-103	1,332.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	
78	BIPODES DE ALUMINIO PARA BASTON DE APLOMAR	SOKKIA	ALUMINIO	SIN SERIE	2264	CERTT-16402-105	1,332.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	
79	BIPODES DE ALUMINIO PARA BASTON DE APLOMAR	SOKKIA	ALUMINIO	SIN SERIE	2264	CERTT-16402-107	1,332.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	
80	CINTA METRICA DE 50M	GINPRO	Nylon y Acero	SIN SERIE	2658	CERTT-16402-137	575.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	
81	CINTA METRICA DE 50M	GINPRO	Nylon y Acero	SIN SERIE	2658	CERTT-16402-139	575.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	
82	CINTA METRICA DE 50M	GINPRO	Nylon y Acero	SIN SERIE	2658	CERTT-16402-140	575.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	
83	CINTA METRICA DE 50M	GINPRO	Nylon y Acero	SIN SERIE	2658	CERTT-16402-141	575.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	
84	CINTA METRICA DE 50M	GINPRO	Nylon y Acero	SIN SERIE	2658	CERTT-16402-142	575.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	
85	CINTA METRICA DE 50M	GINPRO	Nylon y Acero	SIN SERIE	2658	CERTT-16402-144	575.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	
86	CINTA METRICA DE 50M	GINPRO	Nylon y Acero	SIN SERIE	2658	CERTT-16402-145	575.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	
87	CINTA METRICA DE 50M	GINPRO	Nylon y Acero	SIN SERIE	2658	CERTT-16402-146	575.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	
88	CINTA METRICA DE 50M	GINPRO	Nylon y Acero	SIN SERIE	2658	CERTT-16402-147	575.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	
89	CINTA METRICA DE 50M	GINPRO	Nylon y Acero	SIN SERIE	2658	CERTT-16402-148	575.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	
90	CINTA METRICA DE 50M	GINPRO	Nylon y Acero	SIN SERIE	2658	CERTT-16402-149	575.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	

PROPUESTA DE DISPOSICIÓN FINAL PARA BIENES MUEBLES EN GENERAL



DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD: COORDINACION
ESTATAL PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA
TIERRA

NÚM. DE OFICIO/SOLICITUD: CERTT/674/2011 ANEXO 01

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2011

NÚM.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	NÚM. DE FACTURA	NÚMERO DE INVENTARIO	VALOR DE ADQUISICIÓN O DE FACTURA	ESTADO FÍSICO DEL BIEN	MODALIDAD DE ENAJENACIÓN	VALOR MÍNIMO O DE AVALÚO	OBSERVACIONES
91	CINTA METRICA DE 50M	GINPRO	Nylon y Acero	SIN SERIE	2658	CERTT-16402-150	575.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	
92	CINTA METRICA DE 50M	GINPRO	Nylon y Acero	SIN SERIE	2658	CERTT-16402-151	575.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	
93	CINTA METRICA DE 50M	GINPRO	Nylon y Acero	SIN SERIE	2658	CERTT-16402-152	575.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	
94	CINTA METRICA DE 50M	GINPRO	Nylon y Acero	SIN SERIE	2658	CERTT-16402-153	575.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	
95	CINTA METRICA DE 50M	GINPRO	Nylon y Acero	SIN SERIE	2658	CERTT-16402-154	575.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	
96	CINTA METRICA DE 50M	GINPRO	Nylon y Acero	SIN SERIE	2658	CERTT-16402-155	575.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	1.00	
97	LIBRETA ELECTRONICA	SOKKIA	ELECTRONICA	A0A11A08D	2680	CERTT-16402-170	\$18,870.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	20.00	EL VALOR DE ADQUISICIÓN SE TOMO DEL COSTO DE UNA LIBRETA ELECTRONICA ADQUIRIDA INDIVIDUAL YA QUE ESTA VIENE INCLUIDA CON OTRO EQUIPO Y EL COSTO ES GLOBAL
98	CAMARA DIGITAL	SONY CYBER SHOT	DSC-P41	2409534	DONADO	CERTT-016405-001	5.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	50.00	TIENE EL VALOR DE CINCO PESOS PORQUE FUE UNA DONACION, QUE SE REALIZO A LA COORDINACIÓN ESTATAL Y ES UN COSTO APROXIMADO
99	CAMARA PROFESIONAL	NIKON	MANUAL	2533944	DONADO	CERTT-016405-002	5.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	50.00	TIENE EL VALOR DE CINCO PESOS PORQUE FUE UNA DONACION, QUE SE REALIZO A LA COORDINACIÓN ESTATAL Y ES UN COSTO APROXIMADO
100	CAMARA DIGITAL CON 4.1MEGAPIXELES	SONY	DSC-P72	2533944	89	CERTT-016405-003	5,002.00	MALO	ADJUDICACIÓN DIRECTA (DONACIÓN)	50.00	

SOLICITANTE

LIC. MARÍA DEL C. HERNÁNDEZ ZAMORA
COORDINADORA GENERAL

Vo. Bo. PROPUESTA

CP. JORGE LUIS SANCHEZ MAGAÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

INSPECCIÓN

C. ANTONINO MAGAÑA ARIAS
INSPECTOR DE LA SUBSECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DE LA SAF

L.C.P. NICOLÁS DEL RÍO OLÁN
AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

La suscrita Lic. María del Carmen Hernández Zamora, Coordinadora General de la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, con fundamento en lo estipulado por el artículo 9 fracción XVII del Acuerdo de Creación de la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.

CERTIFICA

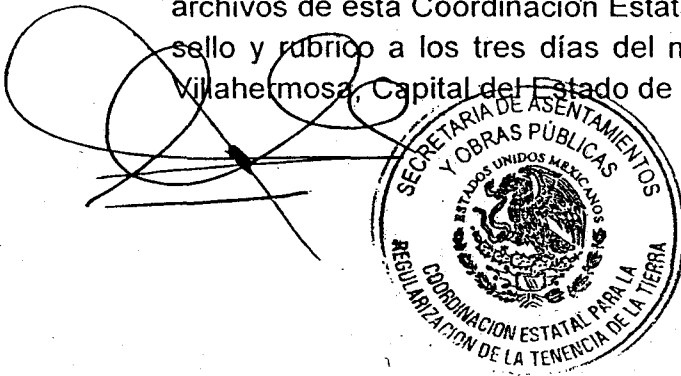
Que el presente documento constante de 8 hojas útiles, es copia fiel del Formato de Propuesta de Disposición Final para Bienes Muebles en General, relativo al Acta Circunstanciada del Proceso de Verificación de Baja de Bienes Muebles en General (Acta B.M. No. 048/11), cuyo original obra en los archivos de ésta Coordinación Estatal, mismo que tuve a la vista, por lo cual firmo, sello y rubrico a los tres días del mes de Enero del año 2012, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco.



La suscrita Lic. María del Carmen Hernández Zamora, Coordinadora General de la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, con fundamento en lo estipulado por el artículo 9 fracción XVII del Acuerdo de Creación de la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.

CERTIFICA

Que el presente documento constante de 1 hoja útil, es copia fiel del Formato de Disposición Final para Vehículos, relativo al Acta Circunstanciada del Proceso de Verificación de Baja de Vehículos (Acta B.A. No. 050/11), cuyo original obra en los archivos de ésta Coordinación Estatal, mismo que tuve a la vista, por lo cual firmo, sello y rubrico a los tres días del mes de Enero del año 2012, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.